

**AUMENTO EN LOS INGRESOS Y LA
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DURANTE
EL EJERCICIO 2025**

Circular 21/2026

El pasado 15 de enero del año en curso, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dio a conocer, a través de sus medios oficiales, el Comunicado número 3, en el que se informó que los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron una cifra histórica de 6 billones 45 mil 795 millones de pesos, lo que representa un incremento del 4.8% en comparación con el ejercicio 2024.

El incremento nominal, equivalente a 487 mil 446 millones de pesos, permitió superar en 101.6% lo programado para este periodo en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025, consolidando un desempeño superior al esperado.

Durante el mismo periodo, la recaudación tributaria alcanzó un nuevo máximo histórico, al sumar 5 billones 351 mil 680 millones de pesos, lo que representó un aumento real del 4% en comparación con 2024.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) aportó 2 billones 889 mil 32 millones de pesos, mientras que la recaudación por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), ascendió a 1 billón 499 mil 541 millones de pesos, ambos con incrementos significativos respecto al año anterior.

Finalmente, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), cerró en 671 mil 271 millones de pesos, manteniendo también una tendencia al alza.

Lo anterior, deriva de las acciones implementadas por la Autoridad Fiscal, con la finalidad de continuar fortaleciendo la recaudación, a través de mecanismos que faciliten el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

Es importante reiterar que, la presente circular tiene un carácter meramente informativo y no constituye una consulta ni una opinión específica sobre las operaciones de su compañía. Por ello, se recomienda utilizarla únicamente como referencia.

Nuestra firma, a través de la división de Consultoría Fiscal, queda a su disposición para atender cualquier duda o requerimiento adicional relacionado con la presente circular. Estamos comprometidos en ofrecer un servicio preciso y oportuno, enfocado en mitigar riesgos contables, financieros, legales y fiscales. Asimismo, continuaremos compartiendo información relevante que pueda ser de su interés.

AUMENTO EN LOS INGRESOS Y LA
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DURANTE
EL EJERCICIO 2025

Circular 21/2026

Datos de contacto

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Comonfort 805, Zona centro
C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
T +52 444 144 1000

Síguenos



Marcelo de los Santos y Cía. Moore México



@DelossantosCia



Marcelo de los Santos y Cía

Digital Invoice

TKK Create IT, S.A. de C.V.

Tangente 52 - Calle Andador, Plaza Lomas
Exterior Q, Piso 9, Oficina 30-C, Lomas del
Tecnológico C.P. 78215 San Luis Potosí,
México.

T +52 444 456 53 70

Síguenos



Digital Invoice



@digitalinvoice



@digitalinvoicemx